

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| Adicionalmente se realizó proceso en Almera de procesos y procedimientos para el flujo de la información | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8 | CÓDIGO: |
| | | VERSIÓN: |
| | | PÁGINA: 1 de 9 |
| PROCESOS DE APOYO | AUDITORIA INTERNA | INSTRUMENTO INFORME |

**INFORME PRELIMINAR AUDITORIA ESTADISTICA
CONTRATOS 500**

E.S.E. Hospital San Félix

OFICINA DE CONTROL INTERNO

Presentado a:

**FERNANDOANTONIO ARRIETA M.
CRISTIAN DAVIS OROZCO DIAZ**

**Gerente encargado y supervisor
Líder de Área Estadística**

Agosto de 2023

NIT. 810.000.913-8
Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391
018000941888
La Dorada - Caldas - Colombia
www.hospitalsanfelix.gov.co

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| Adicionalmente se realizó proceso en Almera de procesos y procedimientos para el flujo de la información | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8 | CÓDIGO: |
| | | VERSIÓN: |
| | | PÁGINA: 2 de 9 |
| PROCESOS DE APOYO | AUDITORIA INTERNA | INSTRUMENTO INFORME |

CARTA DE PRESENTACION

La Dorada, agosto de 2023.

Doctor

FERNANDO ANTONIO ARRIETA MEJIA

Gerente

Respetado doctor Fernando:

En cumplimiento del artículo 17 del Decreto 648 de 2017, instrumento que permite conocer las responsabilidades, actividades y aspectos básicos que deben liderar las unidades u oficinas de control interno, con el fin de contribuir a la mejora del desempeño institucional y como una instancia estratégica, con enfoque preventivo, dentro del desarrollo de la gestión institucional, la oficina de Control Interno realizó la auditoría a las obligaciones contractuales del contrato **500** de la vigencia 2023, cuyo objeto es la prestación de los servicios profesionales en el área de estadística de la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas y de acuerdo a lo estipulado en el Plan Anual de Auditorias aprobado mediante Acta No. 02 del 25 de abril de 2023 del Comité Institucional de Control Interno para la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas.

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391

018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| Adicionalmente se realizó proceso en Almera de procesos y procedimientos para el flujo de la información | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8 | CÓDIGO: |
| | | VERSIÓN: |
| | | PÁGINA: 3 de 9 |
| PROCESOS DE APOYO | AUDITORIA INTERNA | INSTRUMENTO INFORME |

Este trabajo se ajustó a lo dispuesto en la guía de auditoría interna basada en riesgos para entidades públicas, versión 4 del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFT, en el cual se tuvieron en cuenta las fases de Planeación, Ejecución de la Auditoría y Comunicación de Resultados, quedando pendiente la etapa de seguimiento. La auditoría incluyó el examen de las evidencias, entrevistas, prueba de recorrido, informes presentados por la entidad, documentos que soportan el proceso auditado y cumplimiento de las disposiciones legales.

Los análisis y conclusiones se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en el equipo de sistemas de la oficina de Control Interno. El periodo auditado corresponde al proceso desarrollado durante mayo – agosto de 2023.

NIT. 810.000.913-8
Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391
018000941888
La Dorada - Caldas - Colombia
www.hospitalsanfelix.gov.co

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| Adicionalmente se realizó proceso en Almera de procesos y procedimientos para el flujo de la información | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8 | CÓDIGO: |
| | | VERSIÓN: |
| | | PÁGINA: 4 de 9 |
| PROCESOS DE APOYO | AUDITORIA INTERNA | INSTRUMENTO INFORME |

- **OBJETO DE LA AUDITORIA**

Evaluar de manera integral las obligaciones específicas del contratista, contenidas en el contrato **500** de la vigencia 2023, cuyo objeto es la prestación de los servicios profesionales en el área de estadística de la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas, recopilando la información de las diferentes áreas y simplificándolas para tener un acceso oportuno de la misma.

- **FUENTES DE CRITERIO**

De acuerdo con el objeto de la evaluación, el marco legal a analizar, según el asunto a auditar, correspondiente a las obligaciones contractuales del contrato 500 de 2023 para el área de estadística, de la ESE Hospital Departamental San Félix de la Dorada; y sujeta a verificación con base en la siguiente normatividad:

- Constitución Política de Colombia de 1991.
- Ley 87 de 1993, “Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 100 de 1993 “Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones”.
- Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión”.

NIT. 810.000.913-8
Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391
018000941888
La Dorada - Caldas - Colombia
www.hospitalsanfelix.gov.co

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| Adicionalmente se realizó proceso en Almera de procesos y procedimientos para el flujo de la información | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8 | CÓDIGO: |
| | | VERSIÓN: |
| | | PÁGINA: 5 de 9 |
| PROCESOS DE APOYO | AUDITORIA INTERNA | INSTRUMENTO INFORME |

- Decreto 338 de 2019 “Por el cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Único Reglamentario del Sector de Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Control Interno y se crea la Red Anticorrupción”.
- Decreto 403 de 2020 “Por el cual se dictan normas para la correcta implementación del Acto Legislativo 04 de 2019 y el fortalecimiento del control fiscal”.
- Ley 1150 de 2007 “Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos”.
- Ley 2195 de 2022. “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”.
- Resolución 893 del 6 de junio de 2022 por medio del cual se adopta la Modificación al Manual de contratación de la ESE Hospital Departamental San Félix de la Dorada Caldas dado en el acuerdo de Junta Directiva No. 222 del 3 de junio de 2022

ALCANCE DE LA AUDITORIA

Apunta al cumplimiento del Plan Anual de Auditoria para el año 2023 y en el cual se establece para el cronograma del mes de agosto, la auditoria a las obligaciones contractuales del contrato No. **500** de la vigencia 2023, cuyo objeto es la prestación de los servicios profesionales en el área de estadística de la ESE Hospital San Félix de la Dorada Caldas. El periodo a auditar corresponde lo que se lleva de la vigencia 2023 mayo – agosto.

NIT. 810.000.913-8
Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391
018000941888
La Dorada - Caldas - Colombia
www.hospitalsanfelix.gov.co

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| Adicionalmente se realizó proceso en Almera de procesos y procedimientos para el flujo de la información | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8 | CÓDIGO: |
| | | VERSIÓN: |
| | | PÁGINA: 6 de 9 |
| PROCESOS DE APOYO | AUDITORIA INTERNA | INSTRUMENTO INFORME |

La metodología que se aplicó en la Auditoria fue:

- Entrevista con el Profesional Cristian Davi Orozco contratista
- Verificación de las obligaciones
- Solicitud de informes y documentos relacionados con las obligaciones del contrato
- Recorrido por el área.

• **RELACIÓN DE OBSERVACIONES**

Como resultado de la auditoría, la oficina de Control Interno constituye observaciones administrativas que requieren en los casos puntuales aclaración.

Atentamente,



GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL BOTERO
Asesora de Control Interno

•

NIT. 810.000.913-8
Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391
018000941888
La Dorada - Caldas - Colombia
www.hospitalsanfelix.gov.co

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| Adicionalmente se realizó proceso en Almera de procesos y procedimientos para el flujo de la información | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8 | CÓDIGO: |
| | | VERSIÓN: |
| | | PÁGINA: 7 de 9 |
| PROCESOS DE APOYO | AUDITORIA INTERNA | INSTRUMENTO INFORME |

- **RESULTADOS DE LA AUDITORIA:**

Verificación de las obligaciones contractuales del contrato No. 500 de 2023

Contrato No 500 de 2023

Se da inicio a partir del 2 de mayo quedando en la cláusula No. 2 obligaciones específicas del contratista 25 actividades a cumplir organizadas y específicas de apoyo, rol que cumple en el área de Estadística.

A la fecha de la realización de la auditoria, se revisaron cada una de las actividades consignadas en los informes que presenta, para el pago de los honorarios y se concluye que el contratista está cumpliendo con las obligaciones contractuales.

En el área de estadística se están realizando procesos de manera digital y se tienen en archivos digitales para que la información que se entregue a los diferentes servicios que solicitan sea más confiable y veraz, es fuente principal para rendir la producción en varios informes que se deben subir a diferentes plataformas.

Todos los soportes de producción se guardan en medio magnético.

Apoya la rendición de los siguientes informes proporcionando los insumos:

| |
|--------------------------|
| INFORMES |
| 2193 |
| 256 |
| Resolución 4505 |
| Reporte 4505 a EP |
| Informe auto 173 |

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391

018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| Adicionalmente se realizó proceso en Almera de procesos y procedimientos para el flujo de la información | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8 | CÓDIGO: |
| | | VERSIÓN: |
| | | PÁGINA: 8 de 9 |
| PROCESOS DE APOYO | AUDITORIA INTERNA | INSTRUMENTO INFORME |

La 0256 se rinde trimestral, fue rendida a tiempo en la plataforma SIHO, se está trabajando de la mano con el área de calidad y la fecha para la sustentación es el próximo 31 de agosto.

Implemento un cuadro de datos de indicadores para tener la misma información. (Se anexa como evidencia)

Construyo matriz para alimentar mensualmente desde la base de datos de CNT que permite que la información solicitada pueda entregarse de forma rápida y veraz (tabla dinámica).

El sistema CNT no se manipula desde estadística, se corrobora la información, en el área no se ha tenido ningún problema con el sistema.

De acuerdo a como se empezó a trabajar con las tablas dinámicas el área se encuentra en la capacidad de entregar la información que solicitan como la requieran.

Todos los informes se construyen de forma que se muestren conclusiones y sirvan de insumo para la toma de decisiones.

Diariamente se apoya a todas las áreas con la entrega de la información que soliciten

CODIGOS CIE: la información se encuentra ordenada de manera que se pueda sacar información como sea solicitada. Permanentemente se está en revisión de lo que se registra en físico con lo que arroja el sistema.

PLATAFORMA RUE: Desde estadística se les da inducción a los médicos rurales donde se les muestra como realizar el cargue de los nacidos vivos y los fallecidos, también se les cuenta sobre las inconsistencias que se han presentado.

NIT. 810.000.913-8

Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391

018000941888

La Dorada - Caldas - Colombia

www.hospitalsanfelix.gov.co

| | | |
|--|--|--------------------------------|
| Adicionalmente se realizó proceso en Almera de procesos y procedimientos para el flujo de la información | EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN FÉLIX LA DORADA - CALDAS 810.000.913-8 | CÓDIGO: |
| | | VERSIÓN: |
| | | PÁGINA: 9 de 9 |
| PROCESOS DE APOYO | AUDITORIA INTERNA | INSTRUMENTO INFORME |

En cuanto a las historias clínicas se evidencio en esta área que se está realizando la depuración y la entrega de las historias completas, se tiene como una obligación contractual el apoyo en el comité de historias clínicas aun no lo han requerido.

El censo es realizado cada día por el personal de estadística el contratista los apoya se lleva un libro, se revisa la información y se guarda en la historia clínica del paciente si la tiene, de lo contrario se archiva mes a mes.

Diariamente se tramita la entrega de las copias de las historias clínicas que solicitan.

- **CONCLUSION**

Como conclusión de la auditoría, la oficina de Control Interno evidencio que el contratista cumple cada una de las obligaciones contractuales de su contrato y la información que se solicita a estadística se entrega de manera más oportuna y clara, lo que permite que la entidad este cumpliendo con el cargue de los informes a las diferentes plataformas y se tenga más claridad en la información solicitada.

Se anexan evidencias de cada obligación y del cargue de los informes a las plataformas.



GLORIA PATRICIA ARISTIZABAL BOTERO
Asesora de Control Interno

NIT. 810.000.913-8
Dirección: Calle 12 No. 4-20 Teléfonos (6) 8392000 / 8572391
018000941888
La Dorada - Caldas - Colombia
www.hospitalsanfelix.gov.co